

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

### ACTA N° 023/2019

En Santa Rosa, el día 13 de agosto de dos mil diecinueve, siendo la hora 17:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sra. Gladys Rodríguez, Sr. Dario Martinez, (Concejala Suplente) Sra. Luján Cervieri, (Secretaria de Actas) Sra. Ana Lorena Sierra.-.....

### Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Resolución de Pago de zapatos de trabajo para la cuadrilla.
3. Resolución de Pago de teléfono para la oficina del Municipio.
4. Resolución de Pago de propaganda rodante para Cabildo del 13 de agosto.
5. Presupuesto de Kit de tinta color para impresora Workcentre 6027.
6. Transposición de Rubros.
7. Solicitud de compra de moldes para construcción de planchas de hormigón (solicitud de Obras).
8. Solicitud del CAIF "Los Horneros" de insumos varios para colaborar en la construcción del nuevo local del Centro.
9. Resolución de aprobación del Proyecto Local en el marco del "Presupuesto Participativo Joven".
10. Priorización de Actividades enmarcadas en la Agenda Cultural de Santa Rosa.
11. Solicitud de la Sra. Leticia Giménez de exoneración de tributos de puesto de Feria.
12. Solicitud de Instituciones Educativas del Kit de Siembra "Mi primera Huerta".
13. Informe de avance del Proyecto "Municipios que cuidan. Pueblos que cuidan". Muestra fotográfica en la Plaza (26/8 al 6/9). Actividad con el Grupo "La Mancha" (27 y 28 de agosto).
14. INVITACION al Concejo para participar de un Taller de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, la OPP y el Intendente, el 21 del corriente a las 10 horas en la Sala Lumiere.
15. Fecha del Segundo Cabildo Abierto del Municipio de Santa Rosa (Lunes 26 de agosto hora 15 en la Escuela Rural N. 147).
16. Notificación de asignación de funciones de Chofer de la Camioneta del Municipio a la Funcionaria Laura Aguiar.

### RESOLUCIONES:

1. Se aprueba con 3 votos en 3 el ACTA ANTERIOR.
2. Se aprueba con 3 votos en 3 el pago de zapatos de trabajo para la cuadrilla por un valor total de \$ 2190 a la Empresa SIMBLA SRL.
3. Se aprueba con 3 votos en 3 el pago del teléfono para la oficina del Municipio por un valor de \$ 2990 a la Empresa SIMBLA SRL.
4. Se aprueba con 3 votos en 3 el pago de propaganda rodante para Cabildo por valor \$ 3000 más IVA a "TODO AUDIO TALA".



5. Se aprueba con 3 votos en 3 la compra de Kit de tinta color para impresora Workcentre 6027 para trabajos exclusivos por orden de la Alcaldesa por valor \$ 11.000 IVA incluido, a la Empresa "Full System srl".
6. Se aprueba con 3 votos en 3 la TRANSPOSICIÓN DE RUBROS.
7. Se aprueba con 3 votos en 3 la exoneración de tributos de pagos por concepto de "Venta de Ropa usada en la Feria de Santa Rosa" a la Sra. Leticia Giménez.

**Observaciones:**

- HORA 17:40 SE VOTA POR MAYORÍA ABOSOLUTA EL RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL para recibir al Grupo de Jóvenes postulantes al "presupuesto participativo joven". Dichos jóvenes presentan el avance del proyecto haciendo hincapié en que planifican la construcción de la canchita de fútbol 5 en el medio del predio a intervenir, para lo cual solicitan la donación de 4 columnas de alumbrado para poner redes detrás de los arcos. Con respecto a otras especificaciones técnicas de la cancha se les sugiere que hagan todas las consultas pertinentes a la Dirección de Arquitectura y Dirección de Deportes de la Intendencia, y a la Secretaría Nacional del Deporte. Se observa sobre la necesidad de realizar los trámites correspondientes para asegurar el ALUMBRADO y la disponibilidad de AGUA en el predio. También se sugiere que se planifique la construcción de un Cobertizo o similar para resguardar el material deportivo que se planifica adquirir, y con referencia a ello se sugiere además que se tenga en consideración el establecimiento de una COMISIÓN ADMINISTRADORA. Se convoca a los jóvenes para la próxima Sesión Ordinaria con el Proyecto terminado. HORA 18.27 SE LEVANTA EL REGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.
- Con respecto al asunto entrado N° 8 (solicitud del CAIF "Los Horneros") se sugiere pasar el asunto a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS y a Alumbrado.
- Con respecto al asunto entrado N° 10 (Priorización de Actividades Culturales del Municipio), el Concejo sugiere establecer 4 fechas: 1- FIESTA DE REYES (enero) 2- CARNAVAL (febrero), 3- MES DE SANTA ROSA (agosto), 4- FIESTA DEL PAN Y EL VINO (octubre).
- Con respecto a la solicitud de las Instituciones del Kit de Siembra "Mi Primera Huerta" se informa que ya se hizo la solicitud a la Dirección de Desarrollo Rural.

Siendo la hora 19.15 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA 27 de AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE OCUPANDO LOS FOLIOS 29 Y 30.



MARGOT DE LEON  
ALCALDESA  
Municipio Santa Rosa



Gladys Rodriguez

